

Área/Delegación: SECRETARIA  
Oficina: CONTRATACIÓN  
Expediente: SWALL 2024/CONC0001  
Procedimiento: Abierto simplificado



## DECRETO

Vista la aprobación del expediente de contratación del **suministro de un vehículo tipo Suv 4x4 para el Parque Móvil de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, expt. nº 2024/CONC0001**, publicado en la PCSP y en el perfil del contratante de la Entidad con fecha 7/10/2024.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Designar a los miembros de la MESA DE CONTRATACION del citado expediente 2024/CONC0001 y publicar su composición en el perfil del contratante:

Presidente: El Presidente o Vocal en quien delegue.  
Vocales: Vicepresidenta Cuarta o Vocal en quien delegue.  
Ingeniero Técnico Industrial.  
Secretario General e Interventor General de la Entidad.  
Un funcionario municipal, que actuará como Secretario/a de la Mesa, con voz y sin voto.

**SEGUNDO:** Convocar la celebración de la Mesa de Contratación para el día 31 de octubre a las 11:00 h.

Torre del Mar, a fecha de firma electrónica  
**EL PRESIDENTE,**  
(firmado digitalmente)

Fdo. Jorge Martín Pérez

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España  
C.I.F. P2909401H    www.costadelsol-axarquia.com    Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

CSV: 07E80001539400X3F5E0D8W8Y8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80001539400X3F5E0D8W8Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2024CONC0001
	JORGE MARTIN PEREZ-PRESIDENTE - 29/10/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2024 13:25:00	Fecha: 10/09/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

